



Ministerio de Salud  
 Servicio de Salud Valparaíso San Antonio  
 Hospital Claudio Vicuña de San Antonio  
 LEC/PGJ/D.E/did



**RESOLUCIÓN EXENTA N° 2050 \*12.05.2020**  
**SAN ANTONIO,**

**VISTOS:** Circular C 37 MINSAL sobre Protocolo de Referencia para correcto uso de Equipos de Protección Personal en Pacientes Sospechosos o confirmados de COVID -19; Protocolo de IAAS local de limpieza y Desinfección Hospitalaria; Ord B51 Actualización de definición de caso sospechoso para Vigilancia Epidemiológica Ante Brote de COVID 19 MINSAL; El Manual del Estándar General de Acreditación Para Prestadores Institucionales de Atención Cerrada ;Las disposiciones contenidas en Ley 19.937 del 24 de Febrero 2004 del Ministerio de Salud; Decreto con Fuerza de Ley N°1, 2005, del Ministerio de Salud que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763 de 1979 ; D.S. N° 38 / 2005, que Aprueba el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red y en lo previsto en la Resolución Exenta N° 1600 / 2008 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N° 3416 25-05-2016 y Resolución Exenta N° 318 02-09-2019 del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.

**CONSIDERANDO:**

El Laboratorio norma, aplica y evalúa periódicamente los procesos de la etapa preanalítica y establecer y estandarizar el procedimiento de Toma de Muestras y transporte de muestras SARS-COV-2 que garantice las condiciones pre-analíticas a este nivel y sirva de referente ante cualquier duda en relación a conservación y traslado de las mismas.

**RESUELVO:**

**APRUEBESE:** instructivo "Para Toma de Muestra y Transporte de Muestras SARS-COV-2", en su primera edición.

Notifíquese y difúndase

**LILIANA ECHEVERRÍA CORTES**  
**DIRECTORA**  
**HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA**



Transcrito Fielmente  
  
 Ministro de Fe  
 Hospital Claudio Vicuña

**DISTRIBUCIÓN:**


Dirección  
 SDM  
 IAAS  
 Emergencia Gineco Obstetra

Of. De Calidad y Seg del Paciente  
 Oficina de Partes  
 Gestion de Cuidado Matronería  
 CC Laboratorio Clínico y UMT

Gestion de Cuidado Enfermería  
 Unidad Control de Gestion  
 CC Emergencia Adulto Infantil  
 CC Gineco Obstetra

CC UCM  
 CC UTI  
 CC Pabellón  
 CC Emergencia Adulto Infantil


CC Medicina  
 CC Cirugía  
 CC Pensionado  
 CC SAMU

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 1 de 7
		Fecha: Abril 2020

## INSTRUCTIVO PARA TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS SARS-COV-2


Elaborado por:	Revisado y Autorizado por:	Aprobado por:
Rubén Pérez Jefe CC Laboratorio Clínico y UMT  Daniela Ibañez R. Palomino Encargada Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente. Colaboración: Enfermeras Supervisoras	Magaly Soto R Coordinadora Urgencia Respiratoria Aguda.  Jaqueline Guerrero O Enfermera Gestión del Cuidado Enfermería.  Yany Palomino M Enfermera Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.	Liliana Echeverría C Directora Hospital Claudio Vicuña
Fecha: Abril 2020	Fecha: Mayo 2020	Fecha: Mayo 2020



	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 2 de 7
		Fecha: Abril 2020

### Índice:

Ítem	Contenido	Página
1.	Objetivos	3
2.	Alcance	3
3.	Documentos relacionados	3
4.	Responsable/s	3
5.	Definiciones	3
6.	Desarrollo	3
6.1	Materiales	3
6.2	Procedimiento	4
6.3	Transporte de muestras	6
6.4	Checklist de seguridad	7
7.	Criterios de calidad	7
8.	Flujograma	7
9.	Indicadores y Umbral de Cumplimiento	7
10.	Distribución	8
11.	Anexo	8
12.	Formulario de control de cambio	8

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 3 de 7
		Fecha: Abril 2020

## 1. Objetivo

Establecer y estandarizar el procedimiento de Toma de Muestras y transporte de muestras SARS-COV-2 que garantice las condiciones pre-analíticas a este nivel y sirva de referente ante cualquier duda en relación a conservación y traslado de las mismas

## 2. Alcance

La aplicación de los lineamientos a los que hace referencia el presente instructivo es aplicable a todas las unidades de apoyo o servicios clínicos donde se requiera tomar la muestra como al Centro de Costo Laboratorio Clínico.

## 3. Documentos relacionados

N/A

## 4. Responsables

Actividad	Responsable
Procedimientos de Toma de Muestra	Enfermera y/ o matrona
Rotulación de las Muestras	Técnicos Paramédico, enfermera y/ o matrona
Traslado de Muestras	Técnico Paramédico. En caso de Atención primaria : Empresa externa
Conservación de las Muestras	Tecnólogo Médico, Técnico Paramédico
Criterio de Rechazo de Muestras	Tecnólogo Medico Encargado de cada sección, Técnico Paramédico de Recepción
Responsable de revisión / evaluación	Tecnólogo Medico encargado de calidad/Jefe Laboratorio Clínico y UMT

## 5. Definiciones

ANF: Aspirado Nasofaríngeo


HNF : Hisopado Naso y oro faríngeo

EPP: Elemento de Proteccion Personal

## 6. Desarrollo

### 6.1. Materiales requeridos

- **Para ANF (Aspirado Naso faríngeo):** set de aspiración Dalhausen, guantes estériles, sonda de aspiración, y equipo de aspiración.
- **Para HNF (Hisopado Naso y orofaríngeo):** 2 torulas estériles de dacrón o poliéster por paciente (no utilizar las que contengan alginato de calcio o con hisopos de algodón, ni tampoco con vástago de madera, estos productos interfieren con la técnica de PCR) , guantes procedimiento
- **Medio de transporte MTV** (medio de transporte viral), buffer PBS o suero fisiológico estéril (en este último medio, la estabilidad de la muestra es de 48-72 horas entre 2-8 °C) Idealmente procesar antes de 24 horas. Unidad refrigerante.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 4 de 7
		Fecha: Abril 2020

- **Elementos de protección personal (EPP):** bata o delantal desechable, guantes estériles para aspirado, de procedimientos para hisopado, mascarilla N° 95 , escudo facial o protección ocular (gafas de seguridad)
- Toalla desechable de papel.
- Bolsa de bioseguridad.
- Agua y jabón o alcohol gel para lavado las manos.

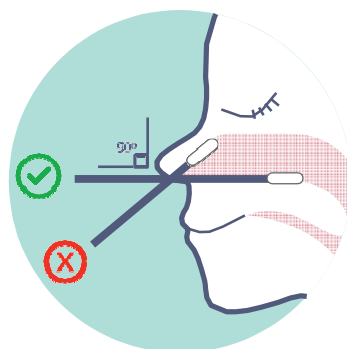
## 6.2 Procedimiento

- ✓ Ordené y preparé todos los materiales
- ✓ Confeccione etiquetas de rotulación digital tubo con la fecha, nombre y RUT o código del paciente.
- ✓ Rotule tubo
- ✓ Efectúe lavado clínico de manos
- ✓ Colóquese los elementos de protección personal en siguiente orden: delantal desechable, mascarilla N95; escudo facial o protección ocular y finalmente guantes
- ✓ De acuerdo a la técnica a emplear (aspirado o hisopado) proceda de la siguiente manera:


### A. Hisopado naso orofaríngeo:

#### Hisopado Nasofaríngeo:

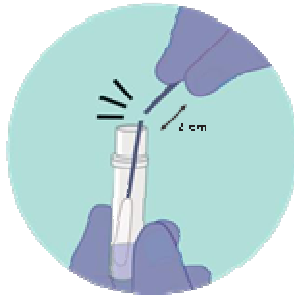
1. Colocar al paciente en una posición cómoda, con la cabeza ligeramente inclinada hacia atrás, en caso de hospitalizados apoyar en una almohada. Inmovilizar en esa posición.



2. Introducir la tórula o hisopo por el piso de la fosa nasal, en una dirección paralela al paladar, no hacia arriba, hasta tocar la nasofaringe, que se identifica al encontrar resistencia o avanzar lo correspondiente a la distancia entre la oreja y el orificio nasal.
3. Hacer girar suavemente la tórula en esa posición, cuidando de obtener la mayor cantidad posible de tejido.
4. Retirar la tórula suavemente.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 5 de 7
		Fecha: Abril 2020

- Colocar la tórula en el tubo con medio de transporte que se disponga (MTV, buffer PBS o suero fisiológico estéril) cuidando que quede sumergida en el líquido, pero que no toque el fondo.



- Cortar la tórula mediante un doblar del mango o con una tijera estéril. Sujete firmemente el tubo para evitar que se caiga. Cuidar que la punta de la tórula no esté tocando el fondo del tubo al momento de cortarla, porque podría quedar muy larga y dificultar el cierre de la tapa.
- Cerrar el tubo con la tapa con la tórula adentro.

### Hisopado Orofaringeo.

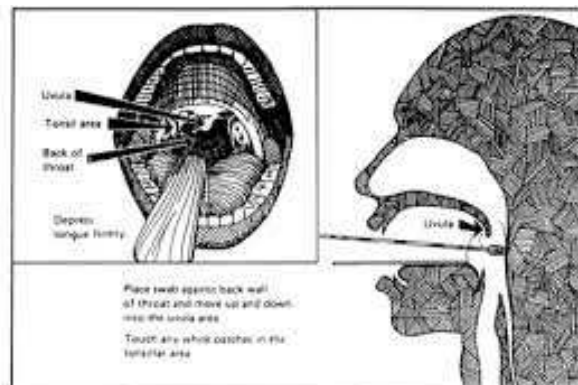



Figure 1. The proper technique for obtaining throat swabbing.

- Introducir la segunda tórula por la boca, cuidando de no tocar la lengua, paredes y úvula, introducir hasta tocar la pared posterior de la faringe y frotar en esa posición. De ser necesario use baja lenguas para facilitar su toma.
- Disponer la segunda tórula en el mismo tubo con MTV, PBS o suero fisiológico, cuidando que éstas queden sumergidas en el líquido.
- Cortar o doblar las puntas de las tórulas para poder tapar el tubo.
- Guardar el tubo dentro de la bolsa plástica y cerrarla.
- Guardar la muestra dentro del contenedor de transporte.
- Desechar los EPP en contenedor de bioseguridad.
- Cerrar la bolsa de bioseguridad.
- Realizar lavado clínico de manos.
- Guardar la muestra para enviarla al laboratorio, junto con la solicitud de examen.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 6 de 7
		Fecha: Abril 2020

## B. Aspirado Nasofaríngeo

1. Colocar elementos de protección personal ya estipulados
2. Inmovilizar la cabeza del paciente
3. Abrir el sobre que contiene el kit de aspiración traqueal o Dahlhausen y el sobre que contiene la sonda.
4. El tubo sellado del kit de aspiración tiene 2 salidas, una de diámetro mayor y otra de diámetro menor
5. Conectar la salida del diámetro menor del tubo a la sonda estéril
6. Conectar la salida del diámetro mayor del tubo a la sonda de aspiración
7. Medir la cantidad de sonda que se va a introducir en la fosa nasal, este cálculo se realiza midiendo desde la aleta de fosa nasal hasta el lóbulo de la oreja
8. Introducir la sonda por las fosas nasales hasta la pared posterior de la nasofaringe sin aplicar succión
9. Aplique la succión por bomba de vacío, aspire todo el material de secreción nasofaríngea que sea posible, retire aspirando
10. Repetir el procedimiento en la otra fosa nasal
11. Cambiar la tapa del tubo colector e identificar el tubo con los datos del paciente


Toma de Muestra por Aspirado Nasofaríngeo (ANF)



**Figura 1:**  
Materiales para la toma de muestra con aspirado nasofaríngeo.

### 6.3. Transporte de muestras

1. Colocar las muestras en forma individual en bolsa (s) de plástico y estos dentro de un recipiente resistente a los golpes con unidades refrigerantes manteniendo la cadena de frío en todo momento.
2. El recipiente debe ser firme, de plástico e identificado.
3. Asegurarse de cerrar bien el recipiente con las muestras en su interior.
4. Colocar el (los) formulario (s) de envío de muestra IRAG-Covid19 (anexo 1) dentro de una bolsa plástico sellándola herméticamente, no trasladar junto a las muestras.
5. Las muestras deben mantenerse refrigeradas entre 4 a 8° C. Bajo ninguna circunstancia deben congelarse.
6. Indicar en el exterior del termo o caja de transporte Muestras biológicas.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: APL 1.2
		Edición: Primera
	Instructivo para toma y transporte de muestras SARS-COV-2	Página: 7 de 7
		Fecha: Abril 2020

### 7. Criterios de Calidad

N/A

### 8. Flujograma

N/A

### 9. Indicadores y Umbral de Cumplimiento

N/A

### 10. Distribución

Laboratorio Clínico y UMT  
Servicios que se tomara el examen

### 11. Anexos

N/A

### 12. Formulario de control de cambio

Número de edición	Cambios	Fecha	Firma